

1 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**

2 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA Nº 45 DEL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2011**

3 Acta de la Sesión Ordinaria número 45 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del
4 Lunes 07 de Noviembre del 2011 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

5 MIEMBROS PRESENTES: **REGIDORES PROPIETARIOS:** señor Gilberto Ruiz Vargas Presidente, señora
6 Alicia Alfaro Castro Vice-presidenta, señor Ovidio Rojas Cubero, señorita Ruth Mary Solís Salazar, Alex
7 Zambrana Obando. **REGIDORES SUPLENTE:** señorita Evelyn Segura Arias y señor Carlos Enrique
8 Alfaro González. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señor José Antonio
9 Hidalgo Peraza, señor Jose Olivier Arrieta Vega, señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Luís Antonio
10 Alpizar Ramírez, señor Rolando Castro Porras; señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTE:**
11 señora Xinia María Pérez Hidalgo, señora María Isabel Villalobos Carvajal, señor Olivier Segura
12 Cabezas y señorita Natalia Sánchez Murillo. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales
13 Sánchez Alcaldesa, Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vice-Alcalde; y Licda. Gabriela López Vargas,
14 secretaria para el levantamiento de la presente acta.
15

16 La regidora Alicia Alfaro Castro lleva a cabo una a oración.
17

18 **CAPITULO Nº 1**

19
20 **ARTICULO 1:** Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 45 del 07 Noviembre del
21 2011.

22 **CAPITULO Nº 2**

23
24 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

25
26 **ARTICULO 2:** Se Recibe al Lic. Víctor Hugo Mora del Proyecto Hotel Ecológico, el cual menciona que ha
27 solicitado esta audiencia con ánimo de demostrarles lo que esta representación ha venido haciendo estos
28 dos últimos meses, básicamente para solicitar los permisos de construcción en el Rosario de Naranjo,
29 quiero aclarar que son dos terrenos totalmente diferentes, uno está a nombre de la Aeronáutica 7° el cual
30 fue adquirido por este servidor, como un grupo familiar con una construcción ya existente de piscina,
31 yacusi , restaurante otras cosas accesorias a un centro turístico, inicié todos los trámites de patentes y
32 fueron concedidas para comida, bebida y hospedaje, después de ello la Municipalidad actúa en contra de
33 mi empresa porque decían que había construido eso sin permisos, cuando yo compro me cercioro que
34 esté todo en orden en el registro, tuve diferencias de criterios con la Municipalidad y hace meses presenté
35 una solicitud de permisos de construcción y presenté toda la documentación necesaria para estar en
36 orden y hasta la fecha no se ha dado, investigando encuentro un documento claro y contundente firmado
37 por la Comisión de Urbanismo, en la cual mencionan que no encontraron irregularidades al respecto sobre
38 la solicitud del permiso, me sorprende que yo he presentado todos los requisitos y viabilidad ambiental y
39 hasta la fecha no me han contestado. Yo vengo a rogarles que por favor me autoricen este proceso para
40 poner a funcionar un hotel que traiga turistas Europeos, Norteamericanos que vengan a descansar y que

41 vengán al BUNGEE y Coffee Tour y que pueden disfrutar de un hotel de descanso familiar y que venga a
42 dar empleo a la zona y aportar mayores impuestos a este Municipio.

43
44 EL Presidente Municipal le indica que lo que conocemos del proyecto es que la administración le pasó una
45 serie de proyectos a la Comisión de Urbanismo y esta emitió su criterio en cuanto a estos proyectos,
46 desconocemos cuáles son las partes que no se cumplan con respecto a la parte administrativa.

47
48 La Alcaldesa menciona que quisiera que este tema lo aborde el Lic. Manuel Segura ya que es un tema
49 muy delicado.

50
51 El Lic. Manuel Segura menciona que en realidad lo único que hay que hacer es que el Concejo Municipal
52 se pronuncie ya que se le subió la petición a la Comisión de Urbanismo, la administración está a la espera
53 del pronunciamiento de la Comisión, preocupada porque los días pasan y en realidad el ciudadano está a
54 la espera de que el Concejo Municipal se pronuncie, ya que la Comisión lo que hizo fue recomendar pero
55 el Concejo no tomó ningún acuerdo para trasladarlo a la administración.

56
57 El Presidente Municipal menciona que aquí se acogió el dictamen de Comisión y dio por un hecho de que
58 la administración también lo acogía, nos coge de sorpresa porque desconocíamos que el Concejo
59 Municipal era quién tenía que dar el criterio.

60
61 El Lic. Manuel Segura menciona que está acogido pero no hay acuerdo que traslade a la administración y
62 que le ordena a dar el permiso. El asunto del Hotel Ecológico es un tema de mera legalidad donde la
63 Municipalidad ha otorgado uso de suelos que están contrarios a lo que dice el ordenamiento, lo cual se le
64 elevó al Concejo como órgano superior jerárquico, superior a la administración para que garantizara si
65 daba o no daba el permiso, por eso la administración está a la espera del pronunciamiento del Concejo. El
66 problema es que es una zona de protección de Río Grande en la cual se establece de acuerdo a las
67 normativas del GAM que establece una serie de mera legalidad por lo cual se escapa de las manos de la
68 administración ya que esta resolvió en su momento.

69
70 El Presidente Municipal menciona que de momento tendríamos que hacer una reunión con la Comisión de
71 Urbanismo y la parte Legal para dar una solución definitiva al asunto.

72
73 La Alcaldesa menciona que quiere sugerirle al Presidente Municipal y a los Regidores, que si ya se ha
74 esperado mucho no es de malo dar otra semana más, para que puedan tomar una decisión ya en firme,
75 porque si sabemos que existe una zona protectora, yo no quisiera que la administración tome decisiones a
76 la ligera, ya que hay que tener mucho cuidado, recordemos que la comisión recomienda pero los que
77 toman la decisión final son ustedes, podrían hasta asesorarse con el nuevo Ingeniero Municipal.

78
79 El Presidente Municipal menciona que se le ha dicho que el Concejo Municipal debe pronunciarse en
80 cuanto a urbanizaciones y fraccionamientos, pero en ningún momento se nos ha dicho ni tengo nada legal
81 que diga que el Concejo tenga que aprobar algún hotel.

82

83 Lic. Víctor Hugo Mora menciona que ya tiene el visto bueno de SETENA, llegamos al acuerdo de traer
84 biodiversidad a la zona e incluso traer un experto para que las lapas vuelen de hotel a hotel, respeto el
85 criterio del Concejo en esperar, pero quiero que sepan que hay mucho interés en cuidar la biodiversidad.
86

87 La Alcaldesa menciona que a sabiendas que existe este problema se eleva al órgano superior que son
88 ustedes para saber qué hacer, si ustedes se basan a una recomendación de la comisión, pues ustedes son
89 los que tienen que asumir la responsabilidad.
90

91 El Presidente Municipal deja para análisis este proyecto, ya que como hasta horita se están dando cuenta
92 que es el Concejo el que tiene que pronunciarse, para conocer el criterio legal del Abogado del Concejo,
93 junto con el criterio de la administración y traer una resolución para la próxima sesión si de verdad es el
94 Concejo quién tiene que pronunciarse.
95

96 **ARTICULO 3:** Se Recibe a la Junta del Cementerio de Naranjo, quienes mencionan que se hacen presentes
97 para poner la renuncia formal a partir del día de mañana 08 de noviembre, proceden a leer la misiva:
98

99 *“Estimado Concejo de Naranjo la presente es para indicarles que la Junta Administrativa del Cementerio de
100 Naranjo, respetuosamente nos dirigimos a ustedes con el fin de presentar nuestra renuncia como
101 miembros de esta Junta administradora, durante estos años hemos trabajado con todo el esmero posible,
102 para que nuestro campo Santo luciera de la mejor manera en nuestro querido Cantó, pero ya ha llegado la
103 hora de que otras personas ocupen nuestro lugar, todo lo que había que hacer se hizo con todo el amor y
104 esmero posible. Gracias por haber depositado su confianza a estas servidoras, se suscriben: Inés Chinchilla,
105 Janeth Rojas, Odilie Morera y Marita Corrales.”*
106

107 El Regidor Carlos Alfaro menciona que sería importante saber el motivo de la renuncia, ya que todos
108 sabemos que son personas que siempre han trabajado y han dado todo por la Junta del Cementerio, es
109 importante saber los motivos si están disconformes con algo, ya que muchas veces trabajamos y nuestro
110 trabajo no es reconocido en muchas ocasiones si es a bien que quisiera contarnos para que el pueblo esté
111 también enterado, ya que ustedes son personas muy dedicadas y trabajadoras.
112

113 La señora Inés Chinchilla menciona que los motivos son muchos y no quieren referirse a ellos, sin embargo
114 ya son muchos años de trabajar y estamos cansadas, solo queríamos informar que el 02 de noviembre
115 recogimos casi \$1 800 000, 00 eso nos sirve para pagar las prestaciones al panteonero y al muchacho que
116 trabajaba como guarda. Mañana vamos a entregar toda la documentación a la Alcaldesa sobre el
117 Cementerio y quedamos dispuestas a colaborar si nos necesitan y a la vez quiero que conste en actas que
118 nosotras renunciemos, nadie nos echó.
119

120 El Presidente Municipal menciona que de parte de este Concejo desea felicitarlas por esa labor tan
121 importante que han hecho y ustedes quedan ante todos como lo que son personas muy nobles y muy
122 dedicadas a esta comunidad, personalmente lamentamos que esta situación suceda, todo el pueblo
123 conoce que el Cementerio es un lugar muy bonito y así se ha mantenido de nuestra parte agradecerles
124 por la labor de cada una de ustedes y créanme que siempre cuando uno hace una buena labor, siempre

125 hay críticas, dicen lo peor y nunca lo bueno, pero siempre agradecerles por este gran trabajo y labor que
126 han hecho.

127
128 **ACUERDO SO-45-497-2011. El Concejo Municipal da por recibida la renuncia de la Junta Administradora**
129 **del Cementerio de Naranjo. Y hace constar que la parte Administrativa de la Municipalidad de Naranjo**
130 **asume temporalmente la administración de esta Junta mientras se nombra una nueva Junta. Acuerdo**
131 **en Firme.-**

132
133 **CAPITULO Nº 3**

134 **REVISION DE ACTAS**

135
136 **ARTICULO 4:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria Nº 44 del 31 de octubre del 2011.

137
138 **ACUERDO SO-45-498-2011. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del Acta Ordinaria Nº**
139 **44 del 31 de octubre es aprobada. La votación quedó con 4 votos: Regidor Gilberto Ruiz, Regidora Alicia**
140 **Alfaro, Regidor Alex Zambrana y Regidor Ovidio Rojas.**

141
142 **CAPITULO Nº 4**

143 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA.**

144
145 **ARTICULO 5.** Se recibe Veto contra los acuerdos Municipales Nº SO-43-483 Y SO-43-486-2011 de la Sesión
146 Ordinaria Nº 43 del 24 de octubre del 2011, recurrente por la Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
147 Alcaldesa de la Municipalidad de Naranjo.

148
149 **El Concejo Municipal da por recibido el Veto y lo deja para análisis del Concejo y se pronunciará en la**
150 **próxima sesión.**

151
152 **ARTICULO 6.** Se recibe nota suscrita por Odilie Morera Rojas Secretaria de la Junta Administradora del
153 Cementerio, en la cual solicita audiencia para el día 07 de noviembre de 2011 con el fin de aclarar algunos
154 asuntos relacionados con el mismo.

155
156 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y hace constar que el día de hoy se les concedió la**
157 **audiencia.**

158
159 **ARTICULO 7.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por la Licda. Adriana Castro Trabajadora Social, oficio GS-
160 MN-327-11 dirigida a la Alcaldesa, en la cual solicita se convoque a la Comisión de Lotificación y Vivienda
161 según acuerdo ACUERDO SO-37-413bis-2011, cuyos miembros en su mayoría conforman el Concejo
162 Municipal, para el miércoles 23 de noviembre a las 10:00am en la sala de sesiones.

163 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y quedan debidamente convocados la Regidora Evelyn**
164 **Segura, Regidora Marta Cambronero, Regidor Hans Corrales y el Regidor Alex Zambrana.**

165 **ARTICULO 8.** Se recibe COPIA de la nota suscrita por la señorita Eilyn Quesada Villalobos cédula 2-649-995
166 dirigida a la Alcaldesa, en la cual solicita la cancelación de su liquidación que incluye el tiempo que laboró
167 en la Municipalidad del 01 de enero del 2011 al 31 de marzo del 2011.

168 La Alcaldesa menciona que ya el dinero está para realizar esas liquidaciones lo que procede es convocar a
169 la Comisión de Hacienda y Presupuesto, punto que traigo en el informe.

170 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

171 **ARTICULO 9.** Se recibe nota suscrita por la Msc. Eugenia Chávez Jiménez Directora y el Coordinadora de la
172 Comisión de Emergencias Elizabeth Villalobos de la Escuela Santiago Crespo Calvo de San Jerónimo de
173 Naranjo, en la cual solicita se tome en consideración la colocación de un hidrante en el sector donde se
174 ubica esta Escuela, por medidas de seguridad.

175
176 El Vicealcalde menciona que poner un hidrante en la Escuela no serviría de mucho, más bien sería buscar
177 un punto estratégico que pueda ser de mucha ayuda, les informo que hay que poner cerca de 62
178 hidrantes en Naranjo, de esos hidrantes 31 le corresponden a la Municipalidad instalarlos, principalmente
179 en Candelaria, San Rafael, Naranjo Centro, entre otros. Según la Ley de Hidrantes tenía que abrirse una
180 cuenta por aparte destinada a la compra de hidrantes y eso nunca se hizo en administraciones anteriores,
181 por dicha Naranjo cuenta con una red muy importante de hidrantes, todos estos funcionan. Los que
182 administran el acueducto de las diferentes comunidades son las responsables de instalar estos hidrantes.

183
184 La Alcaldesa menciona que la Ley hay que cumplirla, sin embargo hasta que no existan los recursos no se
185 puede disponer, ya que un hidrante no cuesta menos de medio millón, además debe haber estudios
186 previos para buscar los lugares estratégicos por medio de técnicos y principalmente por los bomberos, ya
187 que en su determinado momento son los que va a utilizar el hidrante, si bien es cierto nos toca colocar 31
188 hidrantes que sobrepasan los 15 millones de colones, sin embargo lo tenemos que cumplir ya que así está
189 establecido.

190
191 El síndico Rolando Castro menciona que sería interesante saber si las personas del acueducto están
192 cobrando el rubro específico para lo que son hidrantes, cada persona debe pagar el monto que esté
193 asignado, el acueducto no puede sacar dinero de sus fondos para la compra de esos hidrantes, si no lo
194 compran de ese rubro.

195
196 La Alcaldesa menciona que se le traslade a su despacho y ella le contestará una vez analizada la situación.

197
198 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Alcaldesa para que analice la solicitud.**

199
200 **ARTICULO 10.** Se recibe nota suscrita por el Comité Organizador de la Escuela Santiago Crespo Calvo de
201 San Jerónimo de Naranjo, en la cual extienden invitación a un desfile de Bandas a Celebrarse el día viernes
202 2 de diciembre del 2011 a las 5:30 p.m. en la Escuela, por motivo de la celebración del 125 Aniversario de
203 la Institución. Confirmar asistencia.

204

205 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Alcaldesa para que coordine el asunto de**
206 **las mascaradas y se les agradece la invitación.**

207
208 **ARTICULO 11.** Se recibe correo electrónico suscrito por el señor Oscar Chacón Víquez Centro de
209 Información y Capacitación en Administración Pública de la UCR, en la cual solicita que le faciliten el Plan
210 de Desarrollo Municipal o el Plan Estratégico de Desarrollo del Cantón de Naranjo, para una investigación
211 y obtención global de las diversas necesidades que presentan los Gobiernos Locales.

212
213 La Alcaldesa menciona que ya la información solicitada ya fue enviada.

214
215 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

216
217 **ARTICULO 12.** Se recibe nota suscrita por la señora Karen Porras Arguedas Directora Ejecutiva y el
218 Presidente Arturo Rodríguez Morales Presidente de la Unión Nacional de Gobiernos oficio DE-378-11-2011
219 en la cual tienen el agrado de invitarle al foro: “Alcances y perspectivas del Exp. N°18.070 Ley para la
220 preservación del uso agropecuario de los terrenos” a realizarse el martes 29 de noviembre a las 9:00am. Y
221 concluyendo con una conferencia de prensa a las 12:00m.d en el salón de Ex presidentes de la Asamblea
222 Legislativa. Confirmar Asistencia.

223 **El Concejo Municipal da por recibida la invitación.**

224
225 **ARTICULO 13.** Se recibe nota suscrita por el Presidente Hubert Vargas Marín y el secretario Mauricio
226 Salazar Retana de la Asociación de Desarrollo Integral de San Roque de Naranjo, en la cual solicitan un
227 permiso temporal para la venta de licores (patente) con el fin de realizar una actividad bailable el día 20
228 de noviembre del 2011 de 8: p.m. a 12:00 a.m. Esto con objetivo de atender una serie de proyectos que
229 van en mejora de esta comunidad. Se adjuntan Personería Jurídica, croquis del Salón, recibido de Fuerza
230 Pública, recibido de la Cruz Roja y Permiso del Ministerio de Salud.

231
232 **ACUERDO SO-45-499-2011. El Concejo Municipal otorga el permiso para realizar una actividad bailable**
233 **el día 20 de noviembre del 2011 de 8:p.m. a 12:00 a.m. y les autoriza la patente temporal de licores**
234 **únicamente durante la actividad antes mencionada. Acuerdo en firme por unanimidad.**

235
236 **ARTICULO 14.** Se recibe nota suscrita por la señora Mildred Rojas Rojas cédula 1-495-446, en la cual
237 solicita le indiquen donde debe pagar la cuota de los derechos de cementerio SEC B3F8 #126, dado a que
238 se personó a la casa de habitación donde siempre lo he pagado estos derechos y no la atendieron ni
239 observé ningún rótulo y en la Municipalidad nadie le da razón del asunto.

240
241 **El Concejo da por recibida la nota y la traslada a la Alcaldesa para que le conteste a la señora**

242
243 **ARTICULO 15.** Se recibe nota suscrita por el Lic. Mario Zamora Cordero Ministro Cordero Ministros de
244 Seguridad Pública y Ministro de Gobernación y Policía oficio 2792-2011 DM, en la cual informan que el
245 pasado 23 de septiembre el Servicio de Vigilancia Aérea realizó un “Operativo Preventivo en los Cantones
246 de Naranjo y Grecia.” Se adjunta copia de los informes del Operativo realizado para conocimiento.

247

248 **El Concejo da por recibida la nota.**

249
250 **ARTICULO 16.** Se recibe nota suscrita por la señora Karen Porras Arguedas Directora Ejecutiva y el Dr.
251 Ronald Arrieta Calvo Presidente ACERFA, oficio A.D.E. 367-2011, en la cual extienden invitación para un
252 taller denominado: “Teoría práctica del manejo ecológico de desechos sólidos. Análisis del caso Juan
253 Viñas”, que tendrá lugar el viernes 18 de noviembre de 2011 a la 8:30 a.m. en el restaurante El Clon
254 ubicado 800 metros al este de la escuela Cecilio Lindo, Juan Viñas carretera a Turrialba en el Cantón de
255 Jiménez. Confirmar asistencia.

256
257 **El Concejo da por recibida la nota.**

258
259 **ARTICULO 17.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Nery Arguedo Montero oficio CE-214-10-11 en la cual
260 transcriben la sesión N° 27 de la Comisión Especial que estudia el proyecto de ley Expediente N° 18.261,
261 “Ley de solidaridad tributaria”.

262
263 **El Concejo da por recibida la nota y la deja para análisis.**

264
265 **ARTICULO 18.** Se recibe nota suscrita por el señor Sebastián Valverde Quirós cédula 2-593-845 vecino de
266 Naranjo Centro, en la cual menciona que adjunta escritura de cesión de derechos a fin de demostrar la
267 transmisión del derecho de explotación correspondiente al local del Mercado Municipal de Naranjo que se
268 identifica con el número 47 destinado a la actividad comercial de pescadería, lo cual solicita se proceda a
269 la autorización correspondiente para que conste su persona como nuevo adjudicatario.

270
271 La Alcaldesa menciona que estos temas hay que ponerles mucha atención, porque aquí se recibe la nota
272 para que se proceda a realizar la autorización y aquí se desconoce las situaciones de ese procedimiento y
273 las condiciones en la que se dieron lo que se solicita, ruego que se pase a la administración y que ahí se
274 realice el debido proceso previo a tomar algún acuerdo.

275
276 El Presidente Municipal menciona que estas notas primeramente deben de ser analizadas por la Comisión
277 del Mercado y luego a este Concejo con las recomendaciones que emita esa comisión.

278
279 La Alcaldesa menciona que inclusive había un acuerdo que indicaba que este tipo de asuntos debían pasar
280 primero por la comisión del Mercado, con todo respeto sugiero que este tipo de notas no sean recibidas
281 por la Secretaria del Concejo Municipal sino por la administración para que le realice el debido proceso.

282
283 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Alcaldesa para que convoque a la**
284 **Comisión del Mercado y analicen la solicitud.**

285
286 **ARTICULO 19.** Se recibe invitación para el día de Santa Cecilia el MARTES 22 DE NOVIEMBRE, la cual dice:

287 La Municipalidad de Naranjo en coordinación con las Damas Voluntarias de Naranjo, La Unión Cantonal de
288 Asociaciones de Desarrollo y la Parroquia, los invitamos a celebración del Día de Nuestra Patrona de Los

289 Músicos “Santa Cecilia” para lo cual se llevará a cabo una Santa Misa a partir de las 6pm en la Basílica de
290 Nuestra Señora de las Piedades, finalizando con un concierto con la Banda Juvenil en el Templo.

291 **El Concejo Municipal da por recibida la invitación.**

292
293 **ARTICULO 20.** Se recibe nota suscrita por el Ing. Francisco Elizondo oficio UTGV-MN-CI-0324-2011 en
294 atención a lo solicitado en el ARTÍCULO 13 de la sesión Ordinaria número 43 del 24 de octubre del 2011,
295 referente a la nota suscrita por la señora María Ginette Rivera y Gerardo Alfonso donde solicitan la
296 aprobación del traslado a la Municipalidad de Naranjo de los Planos A-1451122-2010 y A-1430209-2010,
297 lo que corresponde a planos de calle pública y zona de juegos (área comunal) respectivamente de la
298 Urbanización la Vuelta, ubicada Dulce Nombre, propiedad de AI y AI Inversiones Rivera S.A.
299

300 **ACUERDO SO-45-500-2011. El Concejo Municipal acuerda aceptar la donación de los Planos A-1451122-**
301 **2010 y A-1430209-2010, lo que corresponde a planos de calle pública y zona de juegos (área comunal)**
302 **respectivamente de la Urbanización la Vuelta, ubicada Dulce Nombre, propiedad de AI y AI Inversiones**
303 **Rivera S.A y autoriza a la Licda. Olga Marta Corrales Sánchez a que comparezca ante un notario público**
304 **aceptando la donación aquí dicha a favor de la Municipalidad de Naranjo. Acuerdo Definitivamente**
305 **aprobado por Unanimidad.-**
306

307 **ARTICULO 21.** Se Recibe nota suscrita por una lista de vecinos del Sector Este del Templo Católico de
308 Naranjo, en la cual manifiestan una serie de malestares que les ocasiona el referido cuida carros conocido
309 como “MARION” y su amigo conocido como “COBRA” los cuales siempre se encuentran en estado etílico.
310 Es por ello que recurren a todos ustedes para que en conjunto podamos darle una solución definitiva a la
311 misma.
312

313 El Presidente Municipal menciona que se une a estos ciudadanos y que tenemos la obligación de buscarle
314 una solución a este problema ya que se va vuelto muy vergonzoso para este pueblo, yo considero que
315 estos vecinos tienen razón ya que todos se tiran la pelota, en la comisión de seguridad se ha tratado este
316 tema, la Jueza nos contaba que la única manera de encerrarlo fue que su esposa lo acusó de no pagar la
317 pensión alimentaria, posiblemente pago el dinero o se lo pagaron ya que está en libertad, todos
318 conocemos quién es esta persona y lo problemas que conlleva, incluso abogaría para que nosotros como
319 Concejo Municipal tenemos que hacer algo y buscar una solución, debemos unirnos todos Fuerza Pública,
320 Municipalidad y Tránsito. Particularmente soy uno de los que no doy un solo colón a los cuidadores de
321 carros de este Cantón, aunque se enojen con migo así seguiré actuando, si unamos fuerzas algo podremos
322 hacer, cuando los parquímetros se instalen esperemos que estos cuida carros se eliminen.
323

324 La Alcaldesa menciona que en realidad hasta que alguna persona no delinque no podemos hacer nada en
325 este sentido porque el Concejo Municipal no tiene la potestad de hacer eso, la solución está en cada uno
326 de nosotros que tomemos conciencia en no darle dinero a estas personas y en determinado momento
327 tendrán que irse para otro Cantón, la única manera es que ellos voluntariamente se internen en el
328 programa salvando alcohólico, para la administración es difícil ya que ni siquiera la autoridad puede
329 intervenir en esos casos, a no ser de que cometan un delito a nadie se le puede quitar el derecho de andar
330 libremente en la acera y que las personas le den dinero y demás, en realidad en lo personal no les veo

331 ninguna salida, solamente si ellos desean internarse, además cuando se pongan los parquímetro estas
332 situaciones van terminar, ya que a nadie hay que darle dinero porque tienen que pagar el parquímetro, si
333 Dios lo permite eso va hacer el otro año, sin embargo mientras tanto no veo una solución. Legalmente le
334 puedo justificar lo que estoy diciendo y mandarle una nota a cada vecino que firmó, nadie puede ser
335 desconocedor de la Ley, yo más bien insto a que se le mande una nota a Miriam Morera solicitándole su
336 colaboración en esas situaciones, dándoles la oportunidad de que se internen y mejoren su situación del
337 alcoholismo.

338
339 El Presidente Municipal menciona que de su parte va a llevar la nota a la Comisión de Seguridad y tratará
340 de meterse más a fondo con esta situación y en los últimos hacer una nota en conjunto con otras
341 Instituciones para dar una pronta solución a esta problemática.

342
343 El Vicealcalde menciona que quisiera instar a este Honorable Concejo a mandar una nota a la Asamblea
344 Legislativa ya que hay un proyecto de Ley que regula este tipo de actividad, el cual está muy completo y
345 obliga a los municipios y autoridades locales a regular ese aspecto que hace mención, insto que se tome
346 el acuerdo para que retomem ese proyecto de Ley.

347
348 El Regidor Carlos Alfaro menciona que todo esto es una problemática muy grande, principalmente para el
349 comercio, nosotros lo vemos día a día en el mercado y como lo menciona el Vicealcalde la Ley está y
350 menciona cual es el procedimiento, a través de otras Municipalidades han minimizado la situación por
351 medio del Policía Municipal, me parece que ese es uno de los mejores caminos para subsanar esta
352 problemática, hay que crear la policía municipal y que ellos se encarguen de velar por estas situaciones,
353 ejemplo de ello es en Alajuela La Policía Municipal es la que ha ido corriendo a estas personas
354 problemáticas, aunado a ello porque ya cuentan con sus parquímetro. A veces el problema va más allá
355 del simple "borrachito", porque si no se les da dinero por cuidar el carro al otro día que lo vean le patean
356 el vehículo, es lamentable porque también muchos de ellos son hasta drogadictos.

357
358 El Síndico Olivier Segura menciona que hay que analizar que el alcoholismo es una enfermedad y a estas
359 personas hay que saberlas tratar, al menos por experiencia les puedo decir que yo pertenezco a una
360 organización donde ayudamos a personas alcohólicas, muchas personas ya se han recuperado sin
361 embargo solo se les puede ayudar si la persona está dispuesta a internarse, de lo contrario no se les
362 puede retener a la fuerza.

363
364 El Síndico Rolando Castro menciona que hay que decirles a estos vecinos que tengan paciencia porque
365 este problema lo van a tener siempre en todo lado, es una situación global, el alcoholismo es una
366 enfermedad y le doy gracias a Dios que en mi familia no hemos tenido ningún problema del alcoholismo,
367 pero si tenemos que tener paciencia porque es una situación que se da en todos los cantones y
368 comunidades de Costa Rica e inclusive en el mundo entero, además el problema también radica en que
369 muchos de ellos andan pidiendo dinero y personas que se les ablanda el corazón les damos dinero para
370 que coma y lo usan para comprar más licor.

371
372 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Comisión de Seguridad para que atienda a**
373 **su solicitud.**

374
375 **ARTICULO 22.** Se recibe nota suscrita por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, en la cual al
376 evento del 01 de octubre al 08 de marzo del 2012, el cual tiene como objetivo generar conciencia en el
377 ámbito de sostenibilidad, ecología y ambiente de diseños prácticos e innovadores, tomando en cuenta el
378 reto del carbono para el año 2021.

379
380 **El Concejo Municipal da por recibida la invitación.**

381
382

CAPITULO Nº 5

383

INFORME DE LOS SINDICOS

384 **ARTICULO 23.** Inquietud de los Síndicos y Síndicas.

385 **PRIMERO:** El Síndico Olivier Segura presenta el siguiente informe el cual literalmente dice:

- 386 - Art. 1: El asunto a presentar es sobre el acueducto en San Jerónimo ya que hay una desigualdad
387 en los beneficiarios, porque actualmente en el distrito se encuentra una población de 348
388 personas que cuentan con el sistema de medidor del agua por tal motivo a estas personas se les
389 ha tenido que hacer un reajuste en cuanto a la utilización que deben tener con el líquido preciado
390 ya que con un uso desmedido su factura sería muy alta, lo cual concurría con un gasto no
391 establecido o así mismo estableciéndose como morosos algo que no sería beneficio a la
392 Municipalidad.
- 393 - Art. 2: Como otro punto hay 379 usuarios sin medidor, los cuales por tal razón se aprovechan y le
394 dan un uso incontrolable a este líquido. Se han encontrado demasiadas anomalías, muchas de
395 estas personas utilizan el agua en riegos de almácigos, siembra de hortalizas u otros que tienen
396 camiones y usan cantidades de agua para lavar dichos vehículos. A todo esto solicito una
397 investigación en un proyecto en el que hay una piscina en el bajo de las viudas y no hay un
398 medidor, además se encuentran más anomalías como casas que están pegadas de una sola paja
399 de agua.
- 400 - Por esto solicito muy respetuosamente que se tomen las medidas del caso, para que se dote de
401 medidores a todos los usuarios del agua que no cuentan con los antes dichos, para tener un
402 control más medido en San Jerónimo. Así acabaríamos con el desperdicio de agua ya que muchas
403 personas no le han dado el uso adecuado al agua potable, sé que tomando unas buenas, medidas
404 vamos a salir beneficiarios todos, tanto los usuarios como la Municipalidad y las generaciones en
405 el futuro.

406
407 El Presidente Municipal menciona que este asunto debería de ser analizado por el acueducto y ver qué
408 medidas han tomado ellos al respecto.

409
410 El Vicealcalde menciona que estas situaciones se van venido arrastrando de administración en
411 administración, gracias a Dios se hizo un CENSO, esos datos que usted está presentando fueron datos que
412 arrojaron este CENSO, no creo que algo que se hizo con mucho esfuerzo se diga que no se cumplió el
413 objetivo, ya que fue esta administración quién se preocupó por el asunto, lo importante es el hoy en
414 adelante, estamos realizando un proyecto para la compra de medidores, y el estudio para acoplarse a

415 otras nacientes y construcción de otro tanque para poder surtir las necesidades que tiene San Jerónimo,
416 para enero ya está presupuestado y hay una partida fuerte para la compra de hidrómetros y muchos de
417 esos van para San Jerónimo, además las facturas proformas ya se compraron.

418
419 La Síndica Marjorie Sánchez menciona que le quisiera hacer dos preguntas al Vicealcalde con respecto a
420 este tema, actualmente la Municipalidad podría poner un hidrómetro en un punto estratégico, porque en
421 algún lugar consumen exageradamente el agua, por ejemplo en el predio de los buses ahí pasan todo el
422 día lavando estos vehículos y no tienen medidor en todo ese sector, al menos tenemos un gran problema
423 hoy me vine y todavía no tenía agua. Mi segundo tema es que los vecinos de la Puebla se están quejando
424 porque les está llegando una cantidad exagerada de consumo en sus recibos, mi pregunta es si es posible
425 que la ventosa que nos llega, nos está alterando el medidor, porque no hemos hecho nada extraordinario
426 para que nos llegue más caro el recibo, de hecho a una señor le llegó 17 mil de agua y ella me decía que
427 hasta juntaba agua para bañarse.

428
429 El Vicealcalde menciona que si se puede poner el hidrante y en cuanto al segundo punto es muy difícil que
430 esa ventosa se altere el medidor, técnicamente se los puedo demostrar el problema es el aire residual de
431 la cañería que puede afectar, la ventosa lo que hace es que cuando llega el aire para no romper tubos
432 hace que le vacío que se forma sale ahí no puede entrar aire, lo que puede estar sucediendo es que la
433 ventosa se puede taquear, estamos terminando de hacer unos trabajos en Candelaria y de ahí vamos a
434 pasar a San Jerónimo con todo el equipo, en este momento hay personas trabajando en el tanque para
435 que les pueda llegar más agua.

436
437 La Alcaldesa propone a los compañeros síndicos de San Jerónimo primeramente deben ser vigilantes en
438 denunciar y que apoyen la administración y nosotros a ustedes, y ver la posibilidad de que nos pasen un
439 listado de la posible gente que está incumpliendo en esa situación, para que después nosotros podamos
440 actuar a base de ello, en todo siempre hay gente que abusa y debe corregirse de inmediato esta situación.

441
442 **SEGUNDO:** La Síndica Mayra Fonseca menciona que ya Concepción de Naranjo ya formó su comité de
443 Emergencias.

444 La Alcaldesa y Vicealcalde felicita a la síndica por su iniciativa y les indica que se les estará llamando para
445 darles capacitaciones y que sean debidamente juramentados.

446 **TERCERO:** El Síndico Rolando Castro le pregunta a la Alcaldesa como estuvo la visita con el Director del
447 MOPT si pudo ir al Rosario.

448 La Alcaldesa menciona que tuvo que delegar al Vicealcalde para que hiciera la gira, se va a trabajar de
449 acuerdo a las prioridades que indique el Vicealcalde en su informe, para nosotros todos son prioridades,
450 sin embargo para los Ingenieros que vinieron la prioridad es San Rafael y el Puente que da acceso a las
451 Tres Marías, inclusive los Ingenieros van a tener que venir la otra semana ya que había mucha maleza que
452 habían tirado y ellos no se iban a arriesgar hasta que le pudiera salir una culebra, ya la otra semana van a
453 venir y desde luego yo les estaré presentando un informe ya más formal, sin embargo estamos estudiando
454 la posibilidad de lo que queda del año intervenir al menos uno el que esté más deteriorado, el Ingeniero
455 dice que como ya tiene conocimiento de causa tiene que actuar inmediatamente porque inclusive lo

456 pueden acusar a él también si por desgracia pasara algún problema y que si por él fuera clausuraría el
457 puente de las Tres Marías y que la gente tenga que caminar porque eso es un peligro latente. Hay que
458 esperar cual es la iniciativa que ellos tienen, hasta se le solicitó la posibilidad de reconsiderar que se haga
459 de dos vías y no de una como se tiene planteada, el problema es que su valor a una vía equivale alrededor
460 de 50 millones de colones.

461

CAPITULO Nº 6

462

INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES

463

464 **ARTICULO 24.** No Hubo.

465

CAPITULO Nº 7

466

MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.

467

468 **ARTICULO 25.** El Regidor Ovidio Rojas menciona que quisiera recordarle a los señores y señoras que este
469 mes deben de presentarse los perfiles de proyectos, importantísimo ir definiendo con las diferentes
470 Asociaciones en que se va a invertir esos dineros, además el Concejo de Distrito no tiene cédula jurídica y
471 a como está planteado debe tramitarse por medio de la Asociación de Desarrollo, debemos canalizarlo
472 por ahí para que no suceda lo de este año con los tres distritos.

473

474 El Asesor de la Alcaldesa Roger Orozco menciona que los formularios deben ser sellados y firmados por los
475 Concejos de Distrito, hace unas sesiones con todo el respeto ya se les habían indicado que tenía que ser
476 de esta manera, además en llamadas telefónicas con la Directora del Presupuesto Nacional del Ministerio
477 de Hacienda y nos indicó que a final de este mes va a dar luz verde a estos tres distrito que se quedaron
478 sin sus partidas y además va a dar la guía de cómo se deben llenar esos formularios, sin embargo eso no
479 implica que no pueden ir trabajando en la formulación de los proyectos, para que no esperen a las últimas
480 fechas y después tengan que correr. En la nueva directriz que van a dar se les puede dar una copia a cada
síncico y síndica para conocer el procedimiento.

481

482 La Alcaldesa menciona que para que quede claro ya que esta es la décima vez que se habla de quién tiene
483 que firmar y sellar si es la Asociación o el Concejo de Distrito, con todo respeto le solicito al Concejo
484 Municipal se tome un acuerdo solicitándole que nos haga por escrito cual es el procedimiento más
adecuado, ya que allá se dice unas cosas y a la Asociación de Desarrollo les dicen otras cosas.

485

486 El Síndico Rolando Castro menciona que quiere que quede claro que en la hoja que a ellos les presentaron
487 decía que era el 01 de diciembre que debían presentar los proyectos, sin embargo ahora quedamos a la
espera de la información que nos va a presentar el señor Roger.

488

489 El Presidente Municipal menciona que si la señora nos presenta un formulario quedaría más que claro el
asunto.

490

CAPITULO Nº 8

491

INFORME DE LA ALCALDESA

492

493 **ARTICULO 26.** MN- ALC-0729-11.

494 **SEÑORES Y SEÑORAS**

495 **REGIDORES Y SÍNDICOS MUNICIPALES**

496

497 **ESTIMADOS COMPAÑEROS:**

498 Me permito presentar el Informe correspondiente a la sesión ordinaria del día 7 de noviembre, 2011.

499

500 **PUNTO 1**

501 Documentación enviada a la Secretaría del Concejo Municipal el viernes 4 de noviembre 2011. Asunto:
502 Veto contra los acuerdos SO-43-483-2011 y SO-43-486-2011. Recurrente Olga Marta Corrales Sánchez.
503 Recurrido: Concejo Municipal. (Visto en el **ARTICULO 5** de esta acta)

504

505 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 1 del Informe de la Alcaldesa.**

506

507 **PUNTO 2**

508 Se convoca a los Miembros de la Comisión de Hacienda y Presupuesto para el jueves 10 de noviembre a
509 partir de las 9 de la mañana en el Despacho de la Alcaldesa con el fin de analizar las modificaciones
510 correspondientes al mes de noviembre.

511

512 El Presidente Municipal y la Regidora Alicia Alfaro mencionan que no pueden ese día, que si lo puede
513 trasladar para el miércoles después de la reunión de la Comisión de Urbanismo.

514

515 La Alcaldesa menciona que no hay problema la cual entonces convoca a reunión para el miércoles 09 de
516 noviembre a las 3:30 p.m.

517

518 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 2 del Informe de la Alcaldesa.**

519

520 **PUNTO 3**

521 Se recibe COPIA de la nota de la Asociación de Desarrollo Específica PROCEN-CINAI y Bienestar Comunal
522 de Barrio El Carmen de Naranjo suscrita por la Presidenta Clotilde Quesada Núñez y el Secretario Víctor
523 Marín Camacho, dirigida al Dr. Guillermo Flores Galindo Director Nacional CEN CINAI.

524

525 Les cuento que yo ya hice las gestiones ante la parte Legal del Ministerio de Salud, ya que se me
526 informaron sobre el cierre del CENCINAI que está por el estadio Municipal, ya que hay un desbordamiento
527 de las aguas servidas que se canalizan a través de las trampas de grasa y que se desbordan
528 continuamente, el proceso va un poco lerdo, lo cual les solicito nos pronunciemos envidándole un nota a
529 este Dr. Guillermo Flores para instarlo a que nos ayude con esa situación, recordemos que en esta
530 institución atienden a personas de muy bajos recursos donde les dan alimentación y demás, esto les está
531 causando causa principalmente al IMAS, Barrio San Martín, entre otros. Sería muy importante que sepan
532 que este asunto ya llegó a manos del Concejo Municipal, hace como 10 días yo estuve reunido con la
533 directiva del CEN CINAI y les mencioné que mandaran esta nota, pero sería bueno que también vaya
534 respaldada por este Concejo.

535
536 **ACUERDO SO-45-501-2011. El Concejo Municipal de Naranjo apoya las gestiones de la Asociación de**
537 **Desarrollo Específica PROCEN-CINAI, y acuerda mandarle una nota al Dr. Guillermo Flores Galindo**
538 **Director Nacional CEN CINAI para que se actúe de una forma beligerante y responsablemente con la**
539 **problemática que está presentando el edificio del CEN CINAI. Acuerdo definitivamente aprobado por**
540 **unanimidad.**

541
542 **PUNTO 4**
543 Me permito informarles que recibí oficio C-PP-T-1135-2011 suscrito por la Msc. Dora Ma. Chacón
544 Chinchilla Coordinadora del Proceso de Proyectos Terminados del INVU, en la cual hace mención a lo
545 siguiente:
546 En Atención a oficio MN-ALC-0661-11 relacionado con solicitud de información sobre las áreas públicas de
547 la Ciudadela Naranjo, Proyecto ejecutado por este instituto en el año 1961, le informo:
548 Acorde a estudio realizado por la Unidad de Topografía se tiene que según mosaico catastral de dicho
549 proyecto, éste tiene dos áreas de uso público comunal: un parque con área aproximada de 1967 m2 y el
550 área donde se localiza el tanque séptico en el bloque B con área de 781 m2. Además de estas áreas se
551 tiene acera de acceso que circunda los bloques A-B-C y D y unas pequeñas zonas verdes frente a carretera
552 nacional. Según nuestros registros, ninguna de estas áreas ha sido traspasada a la Municipalidad, aunque
553 según lo establecido en Ley de Planificación Urbana (artículos 42-44) son de dominio municipal aun
554 cuando no hayan sido totalmente traspasadas.

555 Las áreas de referencia no cuentan con plano catastrado ni están segregadas en cabeza propia,
556 condiciones necesarias para hacer traspaso formal mediante escritura; por lo que se ha instruido a la
557 Unidad de Topografía incluya en la programación del año próximo la elaboración de los planos. Una vez se
558 cuente con los planos y segregación, este Proceso lo comunicará a ese municipio para iniciar la gestión de
559 traspaso. Con respecto a la consulta sobre detalles de construcción y mantenimiento de los tanques
560 sépticos, le informo que no se cuenta con la información solicitada; respetuosamente se sugiere formular
561 la consulta al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillad, entidad a cargo de esta temática.

562
563 La Alcaldesa menciona que la parte Legal está estudiando el tema para no tener problemas a futuro, de
564 hecho el mejoramiento del tanque ya lo hemos empezado, no creo que haya que hacer otro tanque
565 porque si es como dicen que lo han estado limpiando no habría ningún problema, sin embargo el asunto
566 surgió por la apertura de una calle que iniciara María Julia Ramírez en su momento y que definitivamente
567 en algún momento se dieron algunas dietas que ya se subsanaron, ahora vamos a ver si persisten los
568 malos olores, el INVU está atento y está en la mayor disposición de colaborar, al menos esta situación se
569 ha placado en ese sentido.

570
571 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 4 del Informe de la Alcaldesa.**

572
573 **PUNTO 5**
574 Me Permito informarles que la situación de la Junta del Cementerio ya se veía venir lamentablemente,
575 para conocimiento del compañero Carlos Alfaro que preguntó, si debo de aclarar que esta administración
576 nunca le ha pedido a la Junta del Cementerio que renuncie, más bien los instamos a que se quedaran, sin
577 embargo todo este problema radica de una demanda que ha recibido doña Inés Chinchilla y obviamente

578 en esta Municipalidad, a partir de ese momento nos dimos cuenta que el problema que se veía venir, si
579 bien es cierto ellos estaban administrando el Cementerio, no se estaba haciendo como se establece
580 legalmente, y los perjudicados de todo esto es el Concejo Municipal quién es el que nombra a esta Junta,
581 y como tal la administración tiene que ser garante de estarlo cuidando y analizar cómo podemos ir
582 mejorando, y con esto de la Ley de Corrupción y de enriquecimiento ilícito, nadie puede negar
583 desconocimiento de la Ley jamás y por todo ello hemos convocado a la Junta para poder ordenarnos con
584 los libros y ver la posibilidad de que el día de mañana entreguen absolutamente todo lo referente como lo
585 establece la Ley y el Reglamento que está inclusive listo para ser publicado. Nosotros inclusive ya estamos
586 empezando a trabajar, ya se inició con el CENSO, inclusive ya contamos con un cronograma de Avance de
587 las cosas que se han pensado hacer. Vamos analizar cómo va a ser la administración del Cementerio por
588 parte de la Municipalidad, además estamos estudiando la posibilidad de abrir el cementerio más
589 temprano y cerrarlo más tarde, ya se han dado cuanta muchas personas de esta situación, no sé por qué
590 medio pero inclusive las Damas Voluntarias que son un grupo de personas dispuestas a colaborar por
591 Naranjo, me comentaban que si más adelante este Concejo las pueda tomar en consideración para
592 administrar el Cementerio ellas están en la mayor disposición, por el momento la Municipalidad estará
593 encargada de la administración, contando las siguientes actividades y sus respectivos responsables.
594

ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Aspectos administrativos	Sr. Alexander Acuña
Crear de la base de datos digital	Sr. Manual Martínez
Crear y actualizar de prontuarios (expedientes) / nicho	Sr. Manual Martínez
Digitalizar contribuyentes (arrendatarios)	Sr. Cristian Peraza Parra
Dar mantenimiento a las instalaciones (cuido, pago de luz)	Sr. Manual Martínez
Realizar las boletas para tramites de uso y disposición del cementerio municipal.	Sr. Manual Martínez
Realizar los procedimientos administrativos para la gestión del Cementerio Municipal.	Sr. Alexander Acuña
Confeccionar los requisitos para permiso de construcción, remodelación y mejoras de las bóvedas municipales	Sr. Marco Picado
Contratar y supervisar un panteonero (Contrato de dos meses)	Sr. Alexander Acuña
Aspectos Financieros - Contables	
Dar contenido presupuestario al pago de la Luz y panteonero del cementerio municipal	Sr. Julio Arley
Dar apertura a los reglones presupuestarios con sus respectivos códigos	Sr. Julio Arley
Presentar la modificación interna a la Alcaldía	Sr. Julio Arley
Buscar los recursos para publicar el reglamento	Sra. Marianela Acuña

municipal del cementerio	
Realizar el avalúo del terreno para aspectos de actualización del tarifas	Sr. Humberto Ruiz
Realizar los estudios para la actualización de tarifas del cementerio municipal	Sr. Julio Arley
Aspectos legales	
Confección del reglamento del cementerio municipal	Sr. Manuel Segura
Confección de contratos sobre el arrendamiento de nichos	Sr. Manuel Segura
Realizar proceso de gestión de cobro	Sr. Ernesto Castro Campos
Publicar el Reglamento del Cementerio Municipal de Naranjo	Sr. Olger Alpizar
Administración, seguimiento y Evaluación	Sr. Alexander Acuña

595

596 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 5 del Informe de la Alcaldesa.**

597

598 **PUNTO 6**

599 Aquí yo tengo que cuidarme en salud ya que lamentablemente este es un puesto muy político, yo no
600 quiero que el día de mañana me achaque responsabilidades que no debo, aquí la diputada Mireya Zamora
601 vino y manifestó públicamente que se había presentado muy tardíamente los trámites del asunto de la
602 cancha sintética, ella manifestó que habían pasado 8 meses y que no se había hecho nada, y no fue así se
603 lo puedo demostrar con papales en mano, primeramente por la confianza que yo le tengo al señor
604 Ministro Herrero y al Viceministro José Luis Araya y desde luego al Tesorero Nacional Jose Adrián Vargas,
605 yo primero tuve la intención de hacerlo todo vía telefónicamente que era lo más rápido, en su momento
606 inclusive le comenté sobre estas conversaciones a la Diputada. Ella se apersona a este Municipio en la
607 sesión del martes 12 de abril y entrega el documento de la partida, yo hice las gestiones verbales pero
608 como aquí se siguió hablando del asunto lo solicité por escrito el 14 de junio, ósea 2 meses después no 8
609 meses como lo indican, aquí tiene el recibido por si alguien quiere verlo. El señor Herrero contesta en
610 septiembre 3 meses después donde indica que por la situación difícil que atraviesa el país no se puede
611 tramitar la partida por el momento, lo que quiero que quede claro cuál fue el proceso y las gestiones que
612 se hicieron, pero que no se venga a decir que la Alcaldesa o la Administración duró 8 meses porque eso es
613 mentira, los papeles hablan.

614

615 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 6 del Informe de la Alcaldesa.**

616

617 **PUNTO 7**

618 Me permito informarles que estoy haciendo gestiones ante la Contraloría General de la República para ver
619 si es posible que nos autoricen una compra directa para el asunto de la maquinaria, si fuese posible a
620 principios de enero y finales de febrero podríamos tener la maquinaria en este Municipio, también se

621 están haciendo las gestiones para que nos den Zinc y perlín para poder hacer un entechado a esa
622 maquinaria, por ser fondo públicos debemos de cuidar esa maquinaria.

623

624 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 7 del Informe de la Alcaldesa.**

625

626 **PUNTO 8**

627 Me permito solicitarles ver la posibilidad de incluir en la agenda del Lunes 14 de noviembre al señor
628 Dionisio Miranda Director Ejecutivo y Administrativo del IFAM, conjuntamente con el Lic. Eider Villareal
629 quiénes quieren venir a firmar el préstamo de más de 100 millones de colones, para lo que va hacer
630 utilizado en el arreglo de Calles, ya el contrato está listo y lo queremos hacer un acto formal ya que estas
631 personas se van portado a la altura con nosotros.

632

633 **El Concejo Municipal concede la solicitud de la Alcaldesa en el Punto 8 de su informe e incluye en la
634 agenda del lunes en atención de visitas al señor Dionisio del IFAM, conjuntamente con el Lic. Eider
635 Villareal.**

636

637 **PUNTO 9**

638 El Vicealcalde menciona que esta semana que las condiciones del tiempo han mejorado, se ha estado
639 trabajando en el Bajo las Viudas con recursos de la comunidad y la maquinaria de la Municipalidad, se ha
640 estado haciendo un buen trabajo en ese sector, además les cuento que hoy se dio inicio a la marcación del
641 casco central, después vine la demarcación horizontal y vertical en lo que son los tubos y las señales,
642 luego se pasa a San Jerónimo por un mandato de la Defensoría de los Habitantes y la Sala IV por un
643 problema donde están los buses también se va a demarcar. Además estamos esperando el plazo de la
644 colocación de la mezcla asfáltica, lo importante es que ya estamos colocando la base y sub base para la
645 colocación de las carpetas asfálticas, esta semana se va a mandar la maquinaria a Candelaria. Por otro
646 lado les soy una buena noticia ya que entre miércoles y jueves vamos a estar sacando material del tajo
647 Zacarías y muy pronto quizás en diciembre o enero el Tajo Gavilanes, por medio de decretos podemos
648 seguir explotando estos Tajos. Si nos permiten el Tajo Zacarías tiene un buen lastre y nos podemos
649 ahorrar una buena cantidad de dinero.

650

651 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 9 del Informe de la Alcaldesa.**

652

653 **CAPITULO Nº 9**

654 **INFORME DEL PRESIDENTE**

655

656 **ARTICULO 27.** No Hubo.

657

CAPITULO Nº 10.

658 **ARTÍCULO 28:** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiún horas del siete de noviembre
659 del año dos mil once.

660

661

662
663
664
665
666

Gilberto Ruiz Vargas
Presidente

Olga Marta Corrales Sánchez
Alcaldesa

Gabriela López Vargas
Secretaria Interina